

Recibido Alejandro Cuervo

#9

26 febrero 2025

1



Bogotá D.C., 03 de diciembre del 2024

PROPOSICIÓN DE DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS. En calidad de representante a la Cámara y en ejercicio de mis funciones constitucionales y legales, por medio de la presente, solicito que se cite a debate de control político a los siguientes funcionarios:

1. **Laura Sarabia Torres** en su calidad de Directora del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAPRE.
2. **Raúl Delgado Guerrero** en su calidad de Director de la Agencia para la Renovación del Territorio – ART.
3. **Wilmer Leal Pérez** en su calidad de Director Ejecutivo del Fondo Colombia en Paz.
4. **Alexander López Maya** En su calidad de Director General del Departamento Nacional de Planeación

La citación se hace con el fin de que los funcionarios citados, o quienes hagan de sus veces, respondan el siguiente cuestionario:

1. Sírvase indicarle a esta Comisión, de manera detallada, cuánto del presupuesto de inversión, ha destinado la entidad para la ejecución de planes, programas y proyectos que desarrollen el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto Armado.
2. Sírvase remitir un informe detallado con fecha de corte al 30 de noviembre de 2024, donde incluya la relación de planes, programas y proyectos en los que se destinaron los recursos de inversión asignados a la entidad para la vigencia fiscal del 2024. Detallar la ejecución presupuestal a nivel de compromisos, obligaciones y pagos, haciendo especial énfasis en planes, programas y proyectos que desarrollen el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto Armado.
3. ¿Qué mecanismos de seguimiento se han implementado para asegurar la correcta utilización de los recursos destinados a la paz?
4. ¿Cuáles son los principales desafíos que ha enfrentado su entidad en la ejecución de los proyectos que desarrollan el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y cómo se están abordando?
5. ¿Qué resultados concretos se han obtenido hasta la fecha en términos de desarrollo y sostenibilidad en las regiones afectadas por el conflicto?



6. ¿Cómo se están coordinando los esfuerzos entre su entidad y otras entidades gubernamentales del nivel nacional y territorial para maximizar el impacto de los programas de paz? ¿Cómo se está evitando la duplicidad de funciones en torno al cumplimiento de Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto?
7. ¿Qué medidas se están tomando para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la ejecución de los recursos destinados a la paz?
8. ¿Existen planes para ajustar o redirigir los recursos en función de los resultados obtenidos y las necesidades emergentes en las Zonas más Afectadas por el Conflicto -ZOMAC?

Atentamente,

LUIS RAMIRO RICARDO BUEVAS
CITREP 8 – MONTES DE MARIA